MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA Nº 10 | RESOLUCION 71

2019

San Ramón, 26 de Abril 2019.-

VISTO: Que es necesario la compra de bolsas de residuos para las tareas de recolección que realiza la Cuadrilla del Municipio y la Cooperativa Manos en los espacios verdes que mantienen.-

CONSIDERANDO:

I_ Que se debe realizar una compra de mayor cantidad debido a la mayor demanda por parte del Municipio y la Coperativa Manos.-

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:- Aprobar el gasto por un monto de \$ 10,000 en la Empresa La Aldea de Martin Bentacor Peregalli Rut. 110224070014.-

1) Comunicar la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.-. RR. FF

2) Registrese en los archivos de resoluciones del municipio.-

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa .

Consejal

Consejal-

Alcaldesa

BEATHIZ LAMAS

ALCALDESA

MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA Nº 10	RESOLUCION 72	2019

San Ramón, 26 de Abril 2019.-

VISTO: Que el Municipio de San Ramón colabora con el Refugio de Perros "Refugio de Campo de nuestra localidad, el cuenta cuenta con personería jurídica a cargo de la Sra. Karina Garcia.-

CONSIDERANDO:

I_ Que las colaboración solicitada por la Sra. Karina Garcia consiste en su mayor parte en alimentos para perros.-

II Que el mismo cuenta con más de 200 perros en la actualidad.-

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:- Aprobar el gasto para alimentos de perros por un monto de \$ 60,000 para el ejercicio 2019, los cuales se realizarán en forma mensual por un monto de \$, 5000 a la Empresa DonCan de Ricardo Britos Rut 050056350011.-

1) Comunicar la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.-. RR. FF

2) Regístrese en los archivos de resoluciones del municipio.-

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa .

Conseial

onseial

Alcaldesa

BEATRIZILAMAS

Consejal

Consejal